

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2025 Hora: 10:52:16

Recibo No. AA25402833

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2540283364D24

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: COLEGIO NUEVO SAN LUIS GONZAGA S A S
Nit: 900.507.909-1 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02191939
Fecha de matrícula: 12 de marzo de 2012
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 21 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 92 151 B 61
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: tovarconsuelo55@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 6815208
Teléfono comercial 2: 7447473
Teléfono comercial 3: 3132827567

Dirección para notificación judicial: Cr 92 151 B 61
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: tovarconsuelo55@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 6815208
Teléfono para notificación 2: 7447473
Teléfono para notificación 3: 3132827567

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 18 de marzo de 2025 Hora: 10:52:16**

Recibo No. AA25402833

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2540283364D24

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 29 de noviembre de 2011 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2012, con el No. 01615525 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada COLEGIO NUEVO SAN LUIS GONZAGA S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 29 de noviembre de 2031.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades:

A) La explotación, gestión directa y dirección de centros de enseñanza de cualquier tipo y nivel, así como cuantas actividades se relacionasen con dicho objeto, dentro del campo de la enseñanza y la cultura. B) Las actividades enumeradas son también desarrolladas por la sociedad, total o parcialmente de modo directo e indirecto, mediante la participación en otras sociedades con objeto análogo. C) La Sociedad podrá ejecutar cualquier objeto lícito en el campo comercial. D) Podrá celebrar todo tipo de contratos civiles, comerciales y de obra. E) Representar casas nacionales o extranjeras cuyo objeto social sea igual, similar o complementario con el suyo. F) Abrir, manejar y clausurar cuentas corrientes en los bancos comerciales, sean casas principales o agencias. G) Obtener préstamos, otorgando garantías específicas y a favor de terceros, así como emitir, girar, librar, endosar, aceptar, avalar, adquirir, descontar y suscribir toda clase de títulos de crédito. H) Adquirir, enajenar o por cualquier título poseer, otorgar y explotar toda clase de bienes muebles, derechos reales y personales, así como los inmuebles que sean necesarios para su objeto. I) Obtener, adquirir, utilizar, licenciar, registrar, o disponer de toda clase de patentes modelos de utilidad, diseños industriales, marcas, certificados de invención, nombres y avisos comerciales, derechos de autor, opciones y preferencias y derechos sobre ellos, ya sean en Colombia o en el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 18 de marzo de 2025 Hora: 10:52:16**

Recibo No. AA25402833

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2540283364D24

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

extranjero. J) La prestación de servicios a terceros que requieran disponer de mano de obra en períodos preestablecidos o para servicios determinados. K) La celebración de todo tipo de actos jurídicos necesarios o convenientes para la consecución del objeto social. Las actividades integrantes del objeto social, determinadas en los precedentes numerales, podrán ser desarrolladas por la sociedad, bien directamente o bien indirectamente, en todo o en parte, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con idéntico o análogo objeto social. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá, entre otros, comprar, vender, adquirir, enajenar, tomar o dar en arrendamiento, a cualquier título, toda clase de bienes muebles o inmuebles; gravar en cualquier forma sus bienes muebles o inmuebles como garantía de sus propias obligaciones; girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, pagar o cancelar toda clase de títulos valores y aceptarlos en pago; ejecutar o celebrar toda clase de actos o contratos que sean convenientes o necesarios para el logro de los fines que ella persigue y que de manera directa se relacionen con el objeto social, tal como queda determinado. En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado, tales como: Formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$120.000.000,00
No. de acciones : 120.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$120.000.000,00
No. de acciones : 120.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$120.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2025 Hora: 10:52:16

Recibo No. AA25402833

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2540283364D24

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 120.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá un Gerente, que podrá ser una persona natural o jurídica, con un suplente que reemplazará al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. Este será elegido por la Asamblea de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del Gerente: El Gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional, ya sea en forma directa o a través de apoderado. 2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4. Presentar a la Asamblea de Accionistas en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad, siempre que su nombramiento no corresponda a la Asamblea de Accionistas. 6. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7. Convocar la Asamblea de Accionistas a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos. 8. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la Asamblea de Accionistas, Junta Directiva y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que según las normas legales deban aprobar previamente la asamblea, o la Junta Directiva. 9. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2025 Hora: 10:52:16

Recibo No. AA25402833

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2540283364D24

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedad. 10. Implementar y mantener en la compañía un sistema de gestión y dictar los lineamientos generales de la organización. 11. Firmar las propuestas, suscribir y legalizar todos los contratos relacionados con los procesos licitatorios, invitaciones, concursos y ofertas, públicas y privadas, en las que la sociedad haya participado. 12. Representar a la sociedad en cualquiera de las etapas: Precontractuales, contractuales y post contractuales, cuando así se requiera. 13. Nombrar los apoderados que requiera la compañía. 14. Celebrar actos y contratos cuya cuantía no exceda de diez Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes. Mensuales con cada proveedor o contratista 15. Las demás funciones que le delegue la Asamblea General y los presentes estatutos.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 29 de noviembre de 2011, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2012 con el No. 01615525 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Jose Did Cruz Guarín	C.C. No. 17062284

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Consuelo Emperatriz Tobar Calderon	C.C. No. 41661781

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**JUNTA DIRECTIVA**

Por Acta No. 10 del 30 de marzo de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2018 con el No. 02333940 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2025 Hora: 10:52:16

Recibo No. AA25402833

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2540283364D24

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	SIN ACEPTACION	*****
Segundo Renglon	CON ACEPTACION - SIN IDENTIFICACION	*****
Tercer Renglon	Jose Did Cruz Guarin	C.C. No. 17062284
SUPLENTE		
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Luz Adriana Beetar Cruz	C.C. No. 53178805
Segundo Renglon	Agustin Nicolas Rivero Tobar	C.C. No. 80191534
Tercer Renglon	Javier Mauricio Cruz Orjuela	C.C. No. 79869118

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 13 del 28 de mayo de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de junio de 2018 con el No. 02346160 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	AUDIT PLUS S.A.S.	N.I.T. No. 901180716 4

Por Documento Privado del 28 de mayo de 2018, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de junio de 2018 con el No. 02346161 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Hermes Augusto Eslava Zarate	C.C. No. 80812263 T.P. No. 186217-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2025 Hora: 10:52:16

Recibo No. AA25402833

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2540283364D24

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Daniel Felipe Nieto	C.C. No. 1032431414 T.P.
Suplente	Gamez	No. 230207-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 10 del 30 de marzo de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02319952 del 9 de abril de 2018 del Libro IX
Acta No. 13 del 14 de julio de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02903752 del 29 de noviembre de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8530

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 18 de marzo de 2025 Hora: 10:52:16**

Recibo No. AA25402833

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2540283364D24

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.934.574.781

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8530

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 24 de mayo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2025 Hora: 10:52:16

Recibo No. AA25402833

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2540283364D24

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO